



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2026

INTRODUCCION

NUESTRA HISTORIA

COLEGIO MI HIJO 2, es una Institución Educacional creada en el año 1999 y autorizada para impartir Educación Especial y corregir los Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje por Resolución Exenta N°103/ 2000 de Secretaría Ministerial de Educación Región Antofagasta.

En la evolución de los procesos educacionales, en el año 2005 nuestro Colegio recibe autorización para impartir Educación General Básica Regular por resolución exenta N° 031/ 2005 y por Resolución Exenta ° 0003/ 2005 cambia su Nombre y se denomina “COLEGIO MI HIJO 2”.

La resolución exenta N° 624/ 2006 se autoriza a Colegio mi Hijo 2 la modalidad Deficiencia Mental, siendo hasta la fecha el uno de los pocos Colegios en nuestro país que atiende y reúne tres áreas educacionales de estas características.

Finalmente, el “COLEGIO MI HIJO2”, cambia de entidad sostenedora llamada “FUNDACION EDUCACIONAL MI HIJO2”, autorizada por la Secretaria Regional de Educación de Antofagasta, mediante resolución exenta **N° 0080, de fecha 18 de Enero 2018.**

I.- MARCO FILOSOFICO

1.1.-VISIÓN

La razón de Colegio Mi Hijo 2 es ser una opción de crecimiento y desarrollo, que les permita a nuestros estudiantes su **integración e inclusión** escolar y social en el sistema de educación regular y/o en las exigencias de la vida laboral. El foco de trabajo es lograr **en nuestros estudiantes las habilidades sociales básicas**, a través de la aplicación de: conocimientos, actitudes y principios formativos; usando como principal estrategia los beneficios de la **musicoterapia**.

1.2.-MISIÓN

Somos un Colegio **inclusivo** particular subvencionado de la ciudad de Antofagasta, cuya oferta educativa está dirigida a todos los alumnos incluyendo niños con necesidades educativas especiales en distintas áreas y niveles del currículum nacional. Nuestra enseñanza se basa en los beneficios que nos otorgan las artes, específicamente **la musicoterapia** (en sus distintas dimensiones) como estrategia metodológica, potenciando con ella la calidad de los aprendizajes, la conducta y la integración social de nuestros estudiantes, para así instalar y desarrollar en ellos las habilidades sociales necesarias como: **La autoestima, la responsabilidad, el trabajo en equipo, el cuidado y respeto por sí mismo y por los demás.**

1.3.-SELLOS INSTITUCIONALES:

a) **INCLUSIÓN:** Colegio inclusivo que entrega oportunidades educativas a los alumnos y alumnas con NEE transitorias y permanentes.

b) **MUSICOTERAPIA:** Colegio que utiliza la música como estrategia metodológica para, potenciar los aprendizajes, la adaptación escolar y social de los estudiantes, específicamente **con** nuestra estrategia metodológica llamada **“Solo basta con cantar” y la interpretación musical.**

c) **HABILIDADES SOCIALES:** Colegio que promueve el desarrollo de las habilidades sociales en los estudiantes.

1.4.-PRINCIPIOS Y VALORES EDUCACIONALES FORMATIVOS



Figura 1: Principio y Valores educativos formativos.

1.5.- PERFIL DE LA COMUNIDAD ESCOLAR:

a) PERFIL DE FUNCIONARIO DEL COLEGIO:

Los funcionarios del Colegio Mi Hijo 2 destacan por su Compromiso pedagógico, social y valórico todo ello contemplado como guía pedagógica en nuestros sellos institucionales, visión y misión.

Características:

- i. Posee las habilidades, conocimientos y la capacidad técnica-pedagógica para trabajar con el perfil de alumno del colegio.
- ii. Valora el perfeccionamiento de manera constante y permanente.
- iii. Capacidad para trabajar y valorar el Equipo
- iv. Valora y aplica la inclusión, las habilidades sociales y la musicoterapia como estrategias metodológicas formadoras de la institución.
- v. Propicia un clima de respeto y solidaridad
- vi. Valora y Respeta los principios contemplados en el Proyecto Institucional
- vii. Promueve una cultura educativa basada en los principios, valores y sellos del colegio.
- viii. Promueve altas expectativas entre sus estudiantes
- ix. Mantiene un clima de respeto y acercamiento con la familia y apoderados de los estudiantes
- x. Propicia la convivencia escolar entre toda la comunidad escolar
- xi. Capacidad de escuchar sugerencias para su propio crecimiento profesional
- xii. Capacidad de definir problemas y evaluar las soluciones
- xiii. Valorar la diversidad de toda la comunidad educativa

b) PERFIL DEL ESTUDIANTE: El perfil de nuestros estudiantes está relacionado con nuestros sellos institucionales, visión y misión.

- i. Responsable con el medio ambiente y su entorno
- ii. Valora la inclusión como elemento elemental de las relaciones con sus pares

- iii. Presenta una autoestima que le permite enfrentar desafíos dentro de su proceso educativo
- iv. Respeta y valora las opiniones de todos los miembros de la comunidad
- v. Respetuoso con sus pares en su trabajo pedagógico y socio-familiar
- vi. Capacidad de reconocer errores y ofrecer disculpas.
- vii. Capacidad de trabajar en equipo.
- viii. Presenta las habilidades sociales alineadas con los principios del colegio.
- ix. Capacidad de defender sus propios derechos y de los demás en forma adecuada.
- x. Comprometido con las actividades educativas y extraescolares del Colegio.

c) PERFIL DE PADRES Y APODERADOS: El perfil de nuestros apoderados está relacionado con nuestros sellos institucionales, visión y misión.

- i. Comprometido y Respetuoso con el Proyecto Institucional del Colegio
- ii. Respetuosa con el Reglamento Interno del Colegio
- iii. Responsables con sus deberes y derechos como padres y/o apoderados
- iv. Capacidad para buscar, en conjunto con el colegio, soluciones adecuadas a problemas educativos de sus y los estudiantes
- v. Comprometido y participativo con las actividades educativas y extraescolares del Colegio
- vi. Valora la diversidad que conforma y caracteriza a la comunidad educativa del colegio.
- vii. Cooperador con los deberes pedagógicos de sus y los estudiantes
- viii. Responde positivamente a las solicitudes pedagógicas y sociales del colegio

II) ESTRATEGIAS EDUCATIVAS INSTITUCIONALES.

2.1) PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE APOYO EDUCATIVO: Como estrategia metodológica para el área de educación general Básica, nuestro colegio enfatiza el desarrollo de aprendizajes significativos y de calidad, además se busca superar los trastornos específicos del lenguaje y dificultades del aprendizaje de aprendizaje contando con los siguientes programas de apoyo:

a) Programa de Integración escolar (PIE).

El Programa de integración escolar y de Atención a la Diversidad e Inclusión – PIE del Colegio Mi Hijo 2, se presenta como una estrategia que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la participación escolar y el logro de los aprendizajes esperados de “todos y cada uno de los estudiantes”, valorando la diversidad presente en nuestro colegio (especialmente de quienes presentan Necesidades Educativas Especiales – NEE Transitorias, TEL y Dificultades Específicas del Aprendizaje – DEA).

El PIE tiene como objetivo potenciar el logro de la incorporación de aprendizajes significativos a través de un trabajo especializado y colaborativo, que permita satisfacer las NEE Específicas de Aprendizaje, en niños, niñas y jóvenes, logrando competencias significativas y funcionales para la vida, fomentando así el desarrollo integral de los educandos.

b) Programa SEP (PRED).

El Programa Subvención para la Educación Preferencial – SEP de Colegio Mi Hijo 2, está dirigido a favorecer a estudiantes de Educación General Básica, que presentan alguna dificultad en el aprendizaje, recibiendo apoyo en el aula de Recursos debido a que requieren de una atención más específica, con un ambiente grato, adaptaciones curriculares, metodología diferente y material didáctico adecuado a sus dificultades y necesidades. El objetivo del programa SEP es otorgar

apoyo psicopedagógico a las y los estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje y/o ajuste escolar, tales como la adquisición de la lectura y escritura y/o requieran de una intervención especializada en el aula de recursos.

c) Sala Cra (PADI)

El Centro de Recursos Académicos – CRA, en nuestro colegio se ha implementado con la finalidad de potenciar habilidades, actitudes y conocimientos en nuestros estudiantes, con base en un trabajo colaborativo entre profesoras y profesores, y psicopedagoga (encargada del CRA), participando en el proceso de enseñanza-aprendizaje en actividades lúdicas y tecnológicas.

En el CRA participan estudiantes de primero (1º) a sexto (6º) de Educación Básica Regular donde reciben apoyo en asignaturas de lenguaje y matemática, Comprensión del Medio entre otras. De igual forma asisten estudiantes de la modalidad de Educación Especial de primero (1º) a sexto (8º) incluyendo los Talleres Laborales, donde además de recibir apoyo en las asignaturas mencionadas, se contribuye con el desarrollo de habilidades que les permiten generar aprendizajes significativos y relevantes: atención, concentración, motivación y memoria, resolución de problemas y contacto con tecnologías y plataformas de acceso a la información.

El CRA está ubicado en un espacio amplio, iluminado y cuenta con distintos dispositivos TICS, tales como. Computadores, fotocopadoras, TV, Sistema de sonido, material, didáctico concreto, entre otros, que hacen del aprendizaje de nuestros estudiantes relevante y pertinente.

d) Programa de Sala de audio:

El programa de Salas de Audio, pionero en la región de Antofagasta y en el norte de Chile, fue creado con el fin de brindar un servicio de asistencia a todas aquellas problemáticas que afectan la comunicación, realizando diagnósticos precisos y

tempranos, como también desarrollando planes de apoyo personalizados para las y los estudiantes con trastornos asociados al lenguaje.

El objetivo de esta sala es estimular las Habilidades Auditivas Superiores de nuestros estudiantes para aumentar su potencial de aprendizaje lingüístico y curricular.

Contamos con dos (2) salas insonorizadas (una para Educación General Básica y la otra para pre-básica en el Área de Lenguaje), dotadas con equipos de audio especializados (micrófonos, mixer, procesares de audio, software de audio y otros), manipulados por técnicos de audio y fonoaudiólogos especializados en el entrenamiento auditivo. Las y los estudiantes cuentan con audífonos y micrófonos individualizados, gabinetes independientes y refuerzo audiovisual para el complemento de la mejora de la escucha, del lenguaje y la comunicación.

e) Programa muestras artísticas y talleres musicales:

El Colegio Mi Hijo 2, se caracteriza dentro de su Proyecto Educativo, por el desarrollo de la música y la musicoterapia en todas sus áreas y niveles educativos. Nuestras muestras artísticas son reconocidas y desarrolladas por toda la comunidad escolar (directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados), como parte de la cultura de nuestro colegio. El objetivo es desarrollar a través de la música, contenidos curriculares como formación transversal con base a los valores y principios de nuestra institución, tales como el respeto, la responsabilidad, la autonomía, la autoestima, trabajo en equipo y la autovalencia.

f) Programa estimulación sensorial:

El objetivo de nuestro PROGRAMA DE ESTIMULACION SENSORIAL es brindar mejores oportunidades a la diversidad de nuestros estudiantes, considerando sus NEE, y sus expectativas de aprendizaje, mejorando su autorregulación, su conducta, su actitud y motivación, y sobre todo para potenciar su desempeño en el contexto escolar inicialmente, y después promover a otros contextos donde se desenvuelve y participa

De forma activa. La sala de Terapia Ocupacional es amplia e iluminada y dispone de material de estimulación sensorial, propioceptivo y kinésico que generan estimulación sensorial para que los y las estudiante logren niveles de alerta óptimos en coordinación motora gruesa y fina, la imagen corporal, el sentido de autoeficacia, la motivación, la modulación conductual, el seguimiento de instrucciones y la permanencia en actividades.

III) OBJETIVOS PROYECTO INSTITUCIONAL EDUCATIVO

a) OBJETIVO GENERAL ÁREA PREBASICA TEL:

Superar las dificultades en el lenguaje y comunicación, desarrollando en los alumnos las competencias pedagógicas y sociales necesarias para enfrentar con **autonomía y autovalencia**, la adquisición de técnicas instrumentales que le permitan incorporarse con éxito en la educación general básica.

a.1) OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Disminuir los trastornos específicos del lenguaje de los alumnos

b) OBJETIVO GENERAL ÁREA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA:

Desarrollar el currículum nacional en todos los niveles de la educación general básica de **1° año hasta 6° año Básico**, por medio de estrategias pedagógicas inclusivas, fortaleciendo los aprendizajes de los educandos como personas integrales.

b.1) OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Disminuir los trastornos específicos del lenguaje de los alumnos.
- Disminuir las dificultades de aprendizaje de los alumnos.

b) OBJETIVO GENERAL ÁREA DISCAPACIDAD INTELECTUAL: Desarrollar en los alumnos la adquisición de principios, experiencias, aprendizajes y oficios que posibiliten a todos los estudiantes, ser ciudadanos responsables, autónomos, autovalente, integrados a la sociedad e incluidos efectivamente en la prosecución de sus estudios u oficios futuros

c) OBJETIVO GENERAL PROGRAMA ARTÍSTICO INSTITUCIONAL:

Desarrollar en el alumno a través de contenidos curriculares relacionados al arte, específicamente la musicoterapia y las artes musicales, una formación transversal en base a los valores y principios de nuestra institución, tales como: el respeto, la responsabilidad, la autonomía, la autoestima, trabajo en equipo y la autoval

IV) ORGANIZACION OPERATIVA.

4.1) ORGANIGRAMA

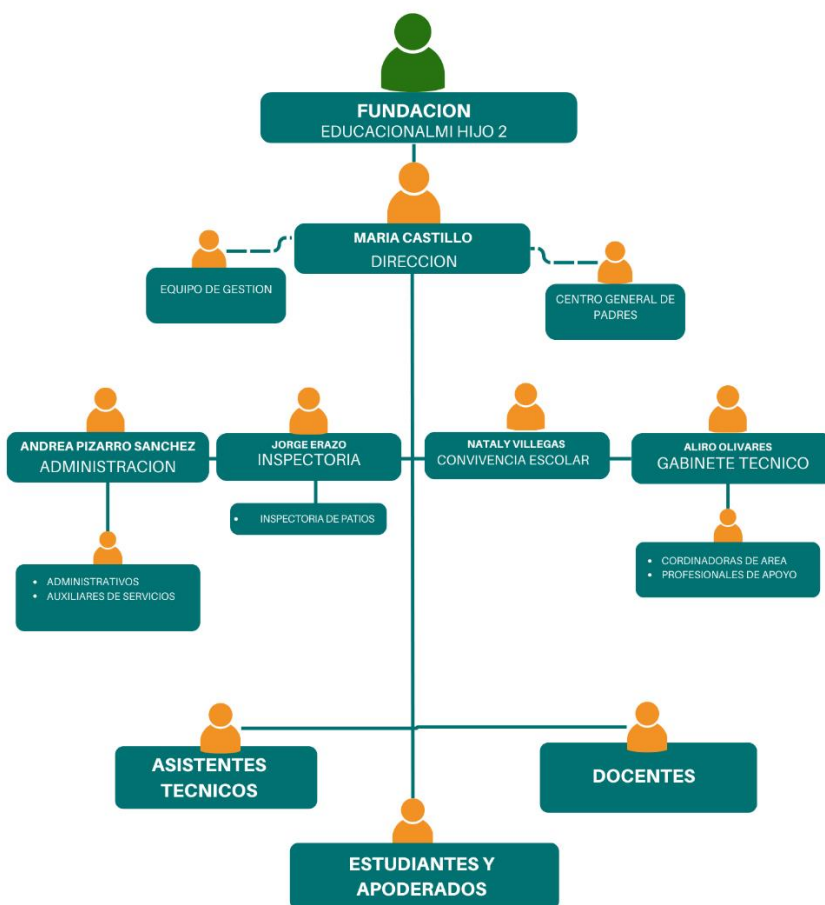


Figura 2: Mapa organigrama

4.2.- ORGANIZACIÓN:

a) DIRECTORIO FUNDACIÓN

La “Fundación Educacional Mi hijo II”, está integrada por un directorio. El objetivo fundamental del este es el análisis y la toma de decisiones en torno a la sustentabilidad y la viabilidad de nuestro proyecto educativo.

b) EQUIPO DIRECTIVO:

El equipo directivo de nuestra institución, vela por el funcionamiento académico y técnico-administrativo del colegio, en torno a la mejora y al crecimiento constante de toda nuestra comunidad educativa.

b.1) DIRECCIÓN

La Dirección del Colegio Mi Hijo 2 es la encargada de dirigir, coordinar y apoyar la mejora continua de la comunidad escolar, con las diferentes actividades pedagógicas, académicas y extra programáticas del Establecimiento.

La Dirección da cumplimiento a las disposiciones emanadas de las autoridades ministeriales y al mismo tiempo es la encargada de velar por el cumplimiento de los objetivos propuestos por todos los estamentos que integran el Colegio Mi Hijo 2.

b.2) GABINETE TÉCNICO:

El gabinete Técnico es el organismo encargado de apoyar las labores curriculares de todas las áreas del Colegio Mi Hijo 2, permitiendo de esta forma la mejora continua de los aprendizajes. Los diferentes objetivos propuestos, hacen del Colegio un desafío constante de mejoras en los aprendizajes, por ende, este trabajo entre Gabinete técnico y Docentes se ve reflejado significativamente en una relación de apoyo mutuo con el fin de generar en nuestros estudiantes aprendizajes significativos.

b.3) ADMINISTRACIÓN:

Administración del Colegio Mi Hijo 2 es el encargado de gestionar y custodiar los bienes del Colegio, así como también de dar respuesta oportuna a toda la comunidad educativa en aspectos no relacionados con los focos de índole curricular y sus tics.

Contamos con una Jefa de Administración, la cual está encargada de velar por el buen funcionamiento en lo administrativo de los docentes, de las dependencias del Colegio y supervisar y apoyar el trabajo de los asistentes de la educación. La

b.4) CONVIVENCIA ESCOLAR: El Colegio Mi Hijo 2 cuenta con un Equipo de Convivencia Escolar (ECE) como parte del gabinete técnico, que planifica semanalmente a través de reuniones técnicas y administrativas las diferentes actividades que permitan la participación de toda la comunidad educativa, basado en una relación directa entre buena convivencia y aprendizajes académicos propuestos. Estos objetivos de convivencia hacen de este departamento un pilar fundamental en el proceso de cumplir con los indicadores planificados por el Consejo Escolar y Equipo de Gestión de la Unidad Educativa. El ECE apoya a docentes, asistentes de la educación, alumnos y apoderados en temáticas relacionadas con el Respeto, trabajo en equipo, lealtad, honestidad, inclusión y habilidades sociales entre otras. Por último, se planifican y ejecutan las acciones insertas en el Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) y Plan Anual de Convivencia, los cuales se desarrollan usando como base las propuestas y asesoramiento del Ministerio de Educación.

b.5) INSPECTORIA: La inspección del Colegio Mi Hijo 2, es la unidad encargada de velar por la convivencia, disciplina, seguridad y el cumplimiento de las normas internas en los establecimientos educativos. El equipo, encabezado por el Inspector, supervisa la asistencia, gestiona conflictos escolares y apoya la gestión pedagógica y administrativa para garantizar un ambiente seguro y ordenado.

c) EQUIPO DOCENTE

Nuestro colegio cuenta con un equipo docente altamente calificado, compuesto por más de 30 profesores y educadoras de distintas áreas y niveles educativos: a) educadores de educación especial diferenciales con mención en discapacidad intelectual); b) profesores de educación general básica, c) profesores especialistas d) educadoras de educación especial con mención TEL y TEA, entre otros docentes.

f) EQUIPO ASISTENTES DE LA EDUCACION:

Nuestro colegio cuenta con un equipo de Asistentes de la Educación heterogéneo de personas que trabajan en el establecimiento educacional, donde sus principales roles y funciones son de colaboración con la función educativa (curricular y pedagógica) y contribución al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional. Contamos con más de 20 funcionarios Asistentes de la Educación: a) asistentes de sala; b) asistentes de aseo, c) monitores de talleres laborales. d) monitores de música, entre otros funcionarios de apoyo a la labor docente.

V) CURRICULUM INSTITUCIONAL

Colegio Mi Hijo 2 desarrolla tres áreas educativas:

- a) **Educación Pre básica con TEL** (Nivel medio mayor, 1° nivel de transición y 2° nivel de transición). Dirigido a estudiantes desde los tres (3 años) a cinco años once meses (5 años 11 meses) con Trastorno Específico de Lenguaje.
- b) **Educación Especial en discapacidad intelectual** (prebásico, básico y talleres laborales). Dirigido a estudiantes desde cuatro años (4 años) en adelante, hasta los 24 años con Discapacidad Intelectual o Trastorno del Espectro Autista.
- c) **Educación General Básica** de (1° a 6° año básico) con programas de integración en trastornos específicos de lenguaje (primer ciclo básico) y de dificultades específicas del aprendizaje (segundo ciclo básico). Dirigido a estudiantes con o sin NEE, desde seis años (6 años) en Educación General básica que presenten Necesidades Educativas Especiales transitorias y/o permanentes NEEP, para participar dentro de los programas PIE o SEP.

a) Decretos, Planes, Programas y Evaluación:

- i. Decreto N° 1.300 y sus modificaciones, decreto N°170, bases curriculares de educación parvularia.
- ii. N° 83 Decreto y N° 87 y para Alumnos con Discapacidad intelectual.
- iii. Decreto Bases Curriculares de Educación General Básica
- iv. Decreto de Evaluación N° 67.

VI.- UBICACIÓN

Colegio mi Hijo 2, se encuentra ubicado en **Los álamos # 268**, sector norte de la ciudad de Antofagasta entre las Calles: Los Álamos, por el Norte; Los Jacarandaes por el Sur; Los Manzanos por el Poniente y Avenida Presidente Pedro Aguirre Cerda por el Oriente.

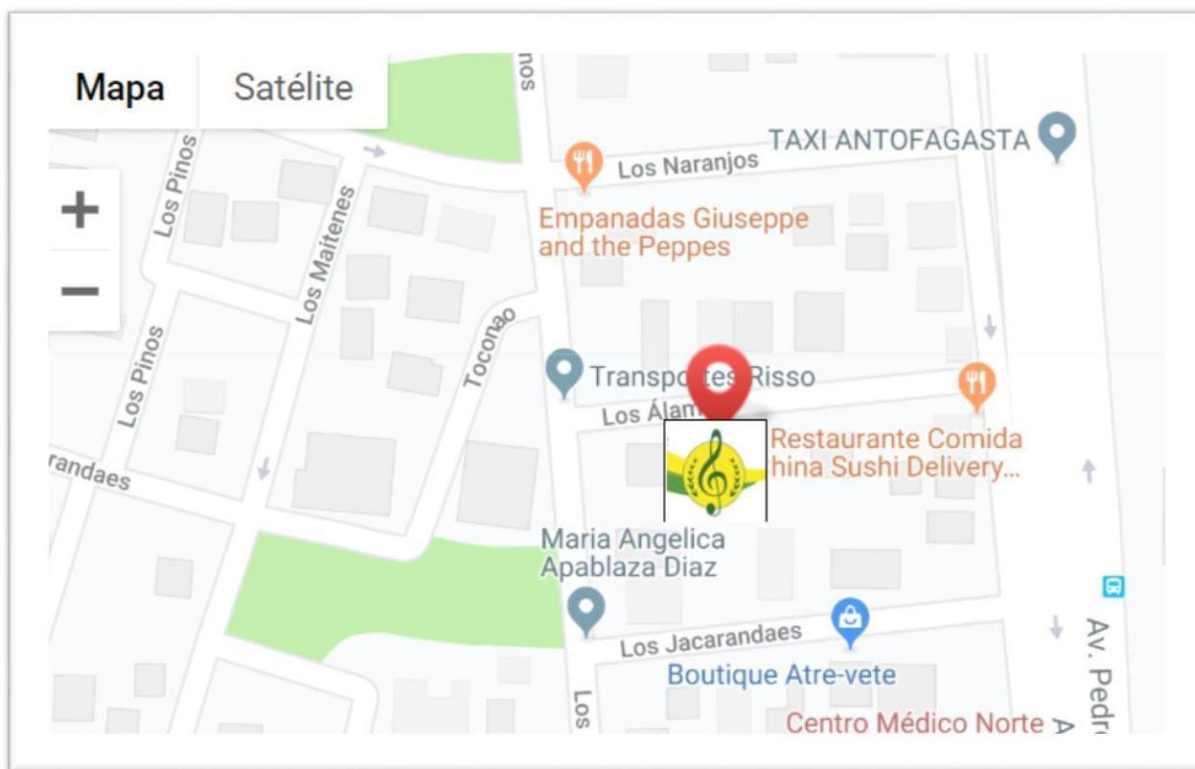


Figura 3: Ubicación.